

como “El primero” (1928), “Cotorreo” (1929), “La cometa” (1930), etc.

Los siguientes dos capítulos llevan estos títulos: “Las revistas infantiles, *Macaco y El perro, El Ratón y El Gato...*” y “La consolidación de *Gente Menuda* (junio, 1930-julio, 1936)”. En el primero se habla muy brevemente de las colaboraciones de Elena Fortún con las revistas que dan título al capítulo; y en el siguiente apartado, nos adentramos en los artículos que escribía la periodista madrileña para la revista *Gente Menuda* en los que mostraba interés por los temas sociales y, especialmente, por la igualdad de los derechos del niño (344). En este sentido, escribió en la revista una serie de relatos cortos con un lenguaje infantil y divertido para divulgar conocimientos culturales entre los más pequeños. Cada entrega de estos cuentos daba a conocer a un gran pintor, científico, filósofo, literato, etc., como Goethe, Goya, Lope y Cervantes.

El último capítulo, “‘Pues señor...’ Los cuentos para niños de la revista *Crónica*”, describe de nuevo la colaboración de Elena Fortún con uno de los suplementos más notables de la literatura infantil de la época: *Crónica*. Pero esta vez se centra en los cuentos que se publicaron en esta revista. Años más tarde, estos mismos cuentos formarían parte de los volúmenes *Los cuentos que Celia cuenta a las niñas* y *Los cuentos que Celia cuenta a los niños*, que se publicarían en 1950 y 1951. La autora del libro nos ofrece en este capítulo algunos detalles sobre la estructura de los relatos de este período.

Este capítulo pone fin a la historia de una mujer que no pudo ser indiferente ante los acontecimientos históricos de su país. Empezó a escribir sin tener ninguna formación especial y centró sus esfuerzos en el tema de la libertad de la mujer y, más tarde, de los niños. Publicó decenas de artículos, libros y crónicas y, además, escribió teatro

para niños y defendió sus derechos hasta el último aliento. Creo que ella, de la boca de uno de sus personajes, se describe a sí misma de la mejor manera: “Yo lo que soy es una mujer muy rara..., lo confieso; yo no me parezco a ninguna. Realmente aún no he logrado comprenderme yo misma... [...] Yo soy una mujer polifacética... Mi espíritu es algo extraordinario...” (316).

En conclusión, creo que María Jesús Fraga ha podido conseguir el objetivo de la investigación y del libro, que fue arrojar luz sobre la figura de esta gran periodista y pedagoga madrileña. No me cabe la menor duda de que estamos ante un libro que ha hecho un recorrido muy riguroso y exhaustivo de la vida de la escritora y abarca una información valiosa sobre sus preocupaciones, principios y prioridades que fueron los mismos que los de muchas mujeres en esta época.

Armin Mobarak

(Universidad Complutense de Madrid)

Eilene Powell / Amanda Valenzuela / Maite Zubiaurre: *La novela sugestiva*. Madrid: CSIC (Literatura Breve, 22) 2012. 224 páginas.

Nos hallamos ante una nueva entrega de la serie “Literatura Breve” del CSIC, que desde 1996 se dedica a la divulgación y comprensión de aquella floración de colecciones de kiosco que inició en 1907 “El cuento semanal” y que modificó sensiblemente la producción y el consumo literarios en España. El presente volumen se dedica a “La novela sugestiva”, colección de literatura erótica publicada a principios de la década de 1930. Como otros títulos de “Literatura Breve”, el que ahora nos ocupa contiene un catálogo de la colección estudiada con detalladas descripciones bibliográficas, así como resúmenes del argumento

de cada título. A ello se suman un estudio de Maite Zubiaurre, autora de un también reciente volumen titulado *Cultures of the Erotic in Spain, 1898-1936* (2012), y el texto íntegro de tres de aquellas novelas – por desgracia, desprovistas de ilustraciones, con excepción de la de cubierta–. Una de ellas, titulada *Las siete ondinias*, ya había sido recogida por Lily Litvak en su conocida *Antología de la novela corta erótica española de entreguerras* (1993), lo que invita a preguntarse cuáles han sido los criterios de esta selección.

La descripción y el análisis que componen este volumen se han realizado a partir de la colección de “La novela sugestiva” conservada en la Hemeroteca Municipal de Madrid, que comprende 42 números. En *Bibliografía e historia de las colecciones literarias en España* (1996) Alberto Sánchez Álvarez-Insúa elevaba a 76 el total de títulos de esta colección, lo que parece confirmar el ejemplar del número 68 que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (*Deseo carnal*, de Joseph André); el presente catálogo, por lo tanto, debe considerarse provisional. Sí tienen razón las autoras al situar la difusión de la colección entre 1930 y 1931, y no “alrededor de 1925-28”, como sugería Lily Litvak en la antología ya mencionada; el primer número se publicó, concretamente, el 10 de mayo de 1930, según se anunciaba la víspera en el diario *La Voz*.

Resulta interesante que esta literatura erótica, al mismo tiempo que cumplía una función básicamente afrodisíaca (o vicaria), pudiera trasladar visiones tan pronto positivas como negativas de la sexualidad humana. Basándose en esta diversa sanción del erotismo, perceptible en las atmósferas y desenlaces de las seducciones, Maite Zubiaurre diferencia entre autores “apocalípticos” e “integrados”. Las etiquetas son discutibles por cuanto su uso en sociología de la cultura suele ser

otro, desde que las pusiera en circulación Umberto Eco, pero la reflexión es válida en tanto este género de literatura admitía distintas modalidades o tonalidades, que comprenden, entre otras, la sicalipsis frescachona, la pornografía con excusas higienistas o la novela erótica naturalista, cruda y con propósitos docentes e incluso admonitorios. Pura Fernández ha escrito en más de un lugar sobre ello, aportando abundante documentación.

En su estudio, Zubiaurre da muestras de decidida simpatía por las protagonistas femeninas de estos relatos, ya que propondrían “modelos alternativos de mujer” (35) que no encontramos –dice– en la novelística del 98; y añade: “[l]as mujeres de entonces (y todavía las de ahora) buscan mujeres independientes y los [sic] encuentran en las colecciones de novelas sicalípticas”. Para que funcionasen como modelos de una Eva moderna, los títulos de “La novela sugestiva” deberían tener un público lector femenino, cuya existencia sostiene la autora sin aducir referencias que lo confirmen. De los escasos datos disponibles sobre lectura femenina en la Edad de Plata (pienso en un breve ensayo de Eduardo Hernández Cano sobre la encuesta de *El Sol* de abril de 1927) se desprende que acaso algunas mujeres leyeran efectivamente novelas pasionales, pero sigue resultando difícil hacer afirmaciones a este respecto en modo indicativo.

No obstante, el hallazgo de nuevos modelos de feminidad en “La novela sugestiva” difícilmente se compadece con la otra interpretación que también propone Zubiaurre cuando da a entender que la colección estudiada conforma un panorama revelador de la realidad sexual de entreguerras. Sugiere que estas novelas estaban más próximas a la realidad que los manuales de sexología de aquel entonces (46), y afirma, por ejemplo, que son “prueba fehaciente de que la sabiduría erótica se adquiere desde muy

temprano" (37). De acuerdo a la autora, esta colección vendría a ilustrar de forma profusa "el sexo de nuestros abuelos", como dice recurriendo al título de un libro de Amando de Miguel. Ahora bien, aunque convocase con desenfado algunos testimonios literarios, Amando de Miguel sí se proponía acercar al lector a los usos amorosos reales de la Restauración. ¿Puede decirse lo mismo de "La novela sugestiva"? Considerémoslo a la luz de un ejemplo. En *Las siete ondinas* (que es, recordemos, una de las obras reeditadas dentro del volumen que aquí se reseña) un joven se beneficia en una sola tarde a siete adolescentes, artistas de variedades; más adelante, un solterón espía con prismáticos los amores lésbicos de dos de aquellas artistas, pero también un *strip tease* de su vecinita de 14 años; este solterón, enardecido por tales espectáculos, se mete en el cuarto de su criada, a la que posee una primera vez mientras ella duerme, y luego una segunda vez con su colaboración entusiasta; al día siguiente, tras una nueva sesión de *voyeurisme* a expensas de su vecinita, consigue bailar con ella, y la joven le toca y se deja tocar en un rincón oscuro del casino de la ciudad de veraneantes en que se desarrolla la acción. ¿Nos hallamos aquí ante una *fehaciente* descripción del *sexo de nuestros abuelos*? ¿O, si acaso, ante un modelo de mujeres liberadas que no creen en el matrimonio y buscan su propio placer (45)? Dejaremos que lo juzguen las lectoras actuales, pero sería tristemente irónico que, desde una perspectiva crítica valedora del papel de la mujer en la creación y la representación literaria, se terminasen confundiendo los modelos progresistas de conducta sexual con fantasías eróticas típicamente masculinas.

Álvaro Ceballos Viro
(Université de Liège)